

50874

NOMBRAMIENTO

Quito, 23 de Julio del 2015

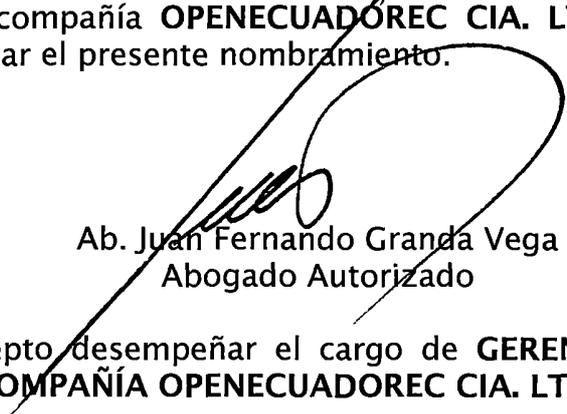
Señor
Patricio Enrique Astudillo Molina
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El estatuto de constitución de la compañía **OPENECUADOREC CIA. LTDA.**, elevado a escritura pública el día 29 de Junio del año 2015, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

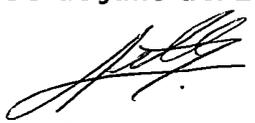
El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 29 de Junio del 2015, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Pool Martínez Herrera y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Julio del 2015.

Los Socios de la compañía **OPENECUADOREC CIA. LTDA.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Juan Fernando Granda Vega
Abogado Autorizado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA OPENECUADOREC CIA. LTDA.**

Quito, 23 de Julio del 2015


Sr. Patricio Enrique Astudillo Molina
CC. 171659264 - 5

TRÁMITE NÚMERO: 50874



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35292 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/07/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11830 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | OPENECUADOREC CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ASTUDILLO MOLINA PATRICIO ENRIQUE |
| IDENTIFICACIÓN | 1716592645 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3718 DEL: 22/07/2015 NOT. 48 DEL: 29/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Financieros
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de
Registro Mercantil del Cantón